



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado. Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 2, Sec. Nº4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., comunica por 2 días en autos “IVAN SANI S.R.L S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTOR DOMINIO DQS 717” Expte. Nº 015256/2018/2 y “IVAN SANI S.R.L. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE BIENES MUEBLES”, Expte. Nº 15256/2018/3, que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que los compradores declararán conocer y admitir en los boletos de compraventa a labrarse, el martillero Mariano M. Espina Rawson (h), (CUIT. Nº 20-13407112-6 en carácter de responsable inscripto) al contado, al mejor postor en el estado en que se encuentran y previa exhibición, rematará el viernes 28 de junio de 2024 en Jean Jaures 545, Capital Federal: a) a las 10.15hs en punto el automotor marca Renault Megane RT BIC ABS F2, modelo: 2000, dominio DQS 717- Base: \$ 1.600.000, y b) a partir de las 10.45 hs., rematará los siguientes bienes muebles propiedad de la fallida 1º) Inyectora Marca FLUIDMEC HDF 80 de 180/200gr. \$ 1.404.000- 2º) Inyectora FLUIDMEC \$ 1.404.000- 3º) Inyectora Marca FLUIDMEC H 45 100 PLUS. \$ 936.000.- 4º) Inyectora FABRO Modelo mts. 100. \$ 1.170.000.- 5º) Inyectora Marca Inardi Modelo MIP 80/100gr. \$ 436.800- 6º) Inyectora Marca Inardi Modelo MIP 80/100gr. \$ 436.800- 7º) Inyectora Marca Inardi Modelo MIP 80/100gr. \$ 436.800- 8º) Compresor a tornillo Marca Kaeser \$ 582.400- 9º) Compresor a tornillo \$ 72.800 -10º) Molino Marca Civemaq \$ 351.000.- 11º) Equipo p/ agua fría Marca Transgel \$ 468.000-12º) Torre de enfriamiento Marca SINAX c/ electrobomba \$ 234.000- 13º) Lote de Matrices varias diferentes tamaños y modelos \$ 58.500- 14º) Entrepiso “MECALUX” con Escalera \$ 1.365.000- 14º bis) Entrepiso Metálico + Paneles de Oficina. \$ 1.500.000- 15º) 7 Impresoras p /grabado Semiautomáticas diferentes Marcas y Modelos, 7 Impresoras Manuales \$ 795.600- 16º) Mezclador p/ Colores Plásticos con 5 tachos \$ 117.000- 17º) Secador de Materiales Plásticos Marca Gaynor \$ 140.400- 18º) Electro Bomba Marca CZERWENY \$ 28.080- 19º) Agujereadora de Banco \$ 46.800- 20º) Agujereadora Marca Televel \$ 46.800- 21º) Guinche Móvil con Aparejo \$ 70.200- 22º) Escalera Metálica Extensible 10 Metros \$ 105.300- 23º) Equipo para Soldar Eléctrico \$ 31.590- 24º) 2 (dos) Equipos Hotmelt \$ 11.700- 25º) Cortador de Rollo Papel \$ 7.020- 26º) Lote de Herramientas Varias \$ 46.800- 27º) Aire Acondicionado Marca Sanyo \$ 35.100- 28º) Notebook Marca Samsung, Impresora HP y Fax \$ 35.100- 29º) Muebles Varios de Oficina Zona Administrativa \$ 23.400- 30º) Lote de Estanterías Metálicas \$ 70.200- 31º) Lote de Aprox.de 200 kg de Alambre Acerado de 1,45 mm. \$ 70.200- 32º) Heladera, Ventiladores Industriales, Muebles Varios \$ 53.820- 33º) Motores varios y Amoladora de Banco \$ 46.800. Imágenes ilustrativas a f.d. 47/51 y f.d. 76 del expediente Nro. 15256/2018/3 y rodado a f.d. 51/52 del incidente 15256 /2018/2. Los compradores deberán en el Boleto constituir domicilio en la Capital Federal, y sobre los bienes de porte mayor al portátil, estará a su cargo los costos y honorarios que demanden la extracción y traslado de los bienes adquiridos sin reclamo alguno para la quiebra, y a efectuar en el plazo máximo de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de multa por cada día de retraso. Habiéndose cumplido con el edicto y la exhibición, no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto a los bienes comprados. **CONDICIONES DE VENTA:** la totalidad de los bienes muebles y el automotor, saldrán a la venta al contado, al mejor postor con más la comisión del 10% + IVA, Arancel de Subasta CSJN: 0,25%. Señá 30%, el saldo deberá ser ingresado a los dos días del remate bajo apercibimiento de perder el valor de la seña entregada. Los compradores deberán abonar además del precio de venta, el I.V.A. del 10,5% sobre los bienes loteados del 1 al 13 y del 15 al 21, y abonar el 21% de I.V.A. en los lotes 14, 14 bis, y los lotes 22 al 33 inclusive como así también sobre el precio de venta del automotor (lote 34). Queda prohibida la



compra en comisión, y la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Se admitirá la invocación de compra por “poder” exclusivamente con anuncio a viva voz del nombre del poderdante, al momento de la puja y en tanto haya sido extendido tal mandato con todos los recaudos y certificaciones correspondientes; extremos que deberán ser acreditados “in situ” y verificado por el auxiliar. Exhibición: los días 24, 25 y 26 de junio de 2024 de 11 a 14 hs. en la calle Murature 3750, Villa Lynch, San Martín Provincia de Buenos Aires. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta-Trámites: turno registro y deberá presentarse puntualmente en el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, Pb. CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 Junio de 2024. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 18/06/2024 N° 38607/24 v. 19/06/2024

Fecha de publicación: 18/06/2024

